



Valparaíso, 10 de marzo de 2025.

**Oficio 466/25/2025**

**La Comisión de Seguridad Ciudadana**, acordó, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio, solicitarle que recabe el acuerdo de los Comités Parlamentarios en orden a modificar el día de sus sesiones ordinarias, del miércoles en segundo bloque al martes en segundo bloque, con el objeto de facilitar la participación de sus miembros en otras instancias legislativas.

**Los diputados señores Jouannet y Araya, don Cristián, presentan choques horarios, por lo que adoptarán las medidas tendientes a dar pronta solución a ello.**

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de la presidenta de la Comisión diputada Gloria Naveillán Arriagada.

Dios guarde a US.

**MARIO REBOLLEDO CODDOU**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR PRESIDENTE (A) DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,  
SEÑOR ERICK AEDO JELDRES.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D0ABA3A6C566B945